CONTADORA PÚBLICA
MARÍA FERNANDA LADINO PESCADOR

Dosquebradas, febrero 11 de 2026.

**CAROLINA ARIAS GOMEZ**
Rector
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE MILLAN RUBIO
Dosquebradas, Risaralda.

**PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MANEJO DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS VIGENCIA 2026**

**MARIA FERNANDA LADINO PESCADOR,** mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 1088023722 expedida en Dosquebradas Risaralda, Contadora Pública Titulada, portadora de la Tarjeta Profesional N°282494-T expedida por la Junta Central de Contadores, por medio de la presente, me permito someter a su consideración y aprobación la propuesta de prestación de servicios profesionales para asesoría contable y presupuestal en el manejo de Fondos de Servicios Educativos en la Institución Educativa a su cargo durante la vigencia 2026.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

- Asesoría contable y tributaria permanente (vía telefónica, virtual a través del e-mail maria.ladinop7@gmail.com).
- Realizar una Visita mensual para revisión de la información contable, tributaria y presupuestal.
- Previa revisión de la información contable se diligencia la declaración de impuesto de Reteica y presenta el formato a través del Portal Tributario de la secretaria de Hacienda Municipal en las fechas estipuladas por el ente de control, el responsable del pago será el Ordenador del Gasto.
- Diligenciamiento y presentación del formato del impuesto de Retenciones en la Fuente a través de la plataforma de la DIAN mediante el instrumento de firma electrónica, generación de los recibos de pago que serán enviados vía correo electrónico a la institución para su respectivo pago.
- Diligenciamiento y Presentación Estampillas Municipales mensuales, a través del Portal tributario, anexando formato en Excel.
- Entrega y presentación trimestral de informes contables correspondientes a la vigencia, debidamente validados en el aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación en las fechas estipuladas por la Secretaría de Educación Municipal con sus anexos Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros.
- Entrega de informes Trimestrales formato SIFSE el cual será presentado a través de la plataforma SIFSE en las fechas estipuladas por el Ministerio de Educación Nacional.

CONTADORA PÚBLICA
MARÍA FERNANDA LADINO PESCADOR

- Diligenciamiento y presentación de información de ejecución del presupuesto ante la Contraloría Municipal a través de la plataforma de dicho ente de control (la presentación de los contratos a través de la plataforma de SIA OBSERVA, está bajo responsabilidad del funcionario Tesorero de la Institución, dado los procedimientos inmediatos de publicación que establece el sistema de rendición de informe contractual).
- Presentación de sugerencias y recomendaciones de acuerdo a lo encontrado en el desarrollo de las funciones.
- Asesoría y acompañamiento para la publicación del Plan de Compras a través del SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA "SECOP"
- Proyección de actos administrativos, modelos, minutas contractuales y demás financieras, términos de referencia, estudios previos y listas de chequeo.
- Análisis, sustentación, argumentación, ante pre informes de auditorías de control fiscal (contraloría); Proyección de planes de mejoramiento.
- Circulares informativas e instructivos que documenten procesos de actualidad, vigencia y cambios. Conceptos y opiniones
- Respuestas a inquietudes particulares, orientaciones generales frente a diversos procesos relacionados con el área descrita. Direccionamiento de procesos o rutas de consultas que no puedan resolverse en el portafolio descrito.
- Diligenciamiento de los formatos de Ejecución presupuestal trimestral y contratación trimestral para la debida entrega ante la secretaria de Hacienda Municipal.
- Presentación y rendición mensual del PAC ante la contraloría municipal.
- Rendición mensual de los contratos en la plataforma SIA OBSERVA (verificando que el funcionario haya subido previamente todos los documentos pertinentes) y vaciado de cascada de recursos públicos.

**VALOR:**

El valor del servicio profesional para la asesoría financiera, presupuestal y contable de fondos de servicios educativos por el tiempo requerido según aviso de invitación, será de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M.L. ($2.300.000).

Cordialmente

**MARIA FERNANDA LADINO PESCADOR**
Contadora Pública Titulada
CC.1.088.023.722
Cel: 301744688

LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ
Contador Público
Nit.1.088.327.842

Pereira, febrero 11 de 2026

**Señora**
**CAROLINA ARIAS GOMEZ**
**Rectora**
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE MILLAN RUBIO**
**Dosquebradas**

**PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MANEJO DE RECURSOSDE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS VIGENCIA 2026**

**LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ**, mayor de edad, vecino de Pereira, identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.327.842 de Pereira Risaralda, Contador Público Titulado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No.267721-T expedida por la Junta Central de Contadores, por medio del presente escrito, me permito presentar propuesta para contrato de prestación de servicios Profesionales de apoyo y asesoría a la gestión financiera, contable y presupuestal en el manejo de recursos de fondos de servicios educativos para la vigencia 2026.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

- Realizar revisión de soportes contables y presupuestales elaborados entesorería.
- Diligenciamiento y presentación Mensual de las Retenciones en la fuente en el formato 350 través de la plataforma de la DIAN.
- Diligenciamiento y presentación Mensual de las liquidaciones de estampillas del Adulto Mayor, deporte y recreación, y Procultura a través de la plataforma Portal Tributario.
- Diligenciamiento y presentación Mensual del Formato F09 (Flujo de Caja) ante la contraloría Municipal de Dosquebradas a través de la plataforma SIA Contralorías, en las fechas estipuladas por dicho ente de control.
- Diligenciamiento y presentación Bimestral del formato del impuesto de Industria y Comercio a través de la plataforma Portal Tributario.
- Entrega y presentación trimestral de informes contables, debidamente validados en el aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación en las fechas estipuladas por la Secretaría de Hacienda de Dosquebradas.
- Entrega de informes Trimestrales formato SIFSE el cual será presentado a través de la plataforma SIFSE del Ministerio de Educación Nacional.
- Entrega y presentación trimestral de informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos y contratación, a través de medio físico y vía correo electrónico en las fechas estipuladas por la Secretaría de Educación Municipal de Dosquebradas.
- Realizar una Visita mensual para revisión de la información contable, tributaria y presupuestal.

LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ
Contador Público
Nit.1.088.327.842

- Asesoría contable y tributaria permanente a través de medios tecnológicos.
- Respuesta a solicitudes y requerimientos de los diferentes entes de control con temas relacionados a la gestión financiera y contable de la institución educativa.

- **NOTA:** La presentación de los contratos a través de la plataforma de SECOP II Y SIA OBSERVA, está bajo responsabilidad del funcionario Tesorero de la Institución educativa, además de las modificaciones que se tengan que hacer en dichas plataformas, dado los procedimientos inmediatos de publicación que establece el sistema de rendición de informe contractual.

**PLAZO DE EJECUCION:** Desde la firma del acta de inicio y hasta el tiempo requerido según aviso de invitación.

**VALOR:** Dos Millones Ochocientos cincuenta mil pesos Mcte ($2.850.000), por el tiempo requerido según aviso de invitación.

**FORMA DE PAGO:** Pagos parciales mensuales previa presentación de informe de actividades.

**EXPERIENCIA:**

- Asesoría contable, financiera y presupuestal en el manejo de FSE en la institución educativa el Pital durante los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.
- Asesoría contable, financiera y presupuestal en el manejo de FSE en la institución educativa Popular Diocesano durante los años 2023, 2024 y 2025.
- Asesoría contable, financiera y presupuestal en el manejo de FSE en la institución educativa Manos Unidas durante la vigencia 2024.
- Asesoría contable, financiera y presupuestal en el manejo de FSE en las instituciones educativas José Antonio Galán y Rodrigo Arenas Betancurt durante las vigencias 2024 y 2025.
- Asesoría contable, financiera y presupuestal en el manejo de FSE en la institución educativa Remigio Antonio Cañarte durante la vigencia 2025.

Cordialmente,

**LUIS DAVID MUÑOZ HERNANDEZ**
Contador Público Titulado - TP No.267721-T
C.c.1.088.327.842
Celular: 312-254-3977

ALEXANDRA ARISTIZÁBAL
Asesorías F.S.E
Calle 23 N°20-17
Providencia-Pereira
alexandra.aveconi@gmail.com
[+57]311 771 0810

Pereira, 11 de febrero de 2026.

Señores:
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE MILLÁN RUBIO**
**CAROLINA ARIAS GÓMEZ**
Rectora
Dosquebradas – Risaralda

**Asunto**: Propuesta de prestación de servicios profesionales-Vigencia 2026.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito presentar a su consideración la propuesta para la **prestación de servicios profesionales de asesoría contable, presupuestal, tributaria y financiera,** orientada al adecuado manejo de los **Fondos de Servicios Educativos (FSE)** durante la vigencia 2026.

La administración de recursos públicos en el sector educativo exige un manejo técnico especializado, conocimiento normativo actualizado y un acompañamiento permanente que permita a los directivos docentes y consejos directivos cumplir adecuadamente con sus responsabilidades, minimizando riesgos fiscales, disciplinarios y administrativos.

En este sentido, pongo a disposición de la institución un servicio profesional integral, preventivo y correctivo, enfocado en fortalecer la gestión administrativa financiera, garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y facilitar una rendición de cuentas clara, oportuna y verificable ante los entes de control.

Adjunto a esta comunicación encontrará el **portafolio de servicios,** donde se detallan el alcance del acompañamiento profesional, la metodología de atención y las condiciones económicas de la propuesta.

Quedo atenta a cualquier inquietud adicional y a la posibilidad de ampliar la información aquí contenida.

Cordialmente,

**ALEXANDRA ARISTIZÁBAL LONDONO**
Contadora Pública
Asesora Fondos de Servicios Educativos

ALEXANDRA ARISTIZÁBAL
Asesorías F.S.E
Calle 23 N°20-17
Providencia-Pereira
alexandra.asesoria@gmail.com
[+57]311 771 0810

# PORTAFOLIO DE SERVICIOS PROFESIONALES

## 1. PERFIL PROFESIONAL

**ALEXANDRA ARISTIZÁBAL LONDONO**
Contadora Pública
Especialista en Asesoría a Fondos de Servicios Educativos

Cuento con **veintiún (21) años de experiencia específica** en la gestión, asesoría y acompaña miento financiero de Fondos de Servicios Educativos, adquirida mediante el ejercicio profesion al directo, el acompañamiento a instituciones educativas oficiales, la capacitación permanente y la atención de requerimientos de entes de control.

Esta trayectoria me permite ofrecer un servicio altamente especializado, confiable y alineado con las exigencias normativas, operativas y administrativas del sector educativo.

## 2. VALOR AGREGADO DIFERENCIAL

El servicio propuesto se distingue por ofrecer un **acompañamiento integral** y **preventivo,** que va más allá del cumplimiento básico de obligaciones contables.

El valor agregado se fundamenta en:

**Enfoque preventivo del riesgo**: identificación anticipada de situaciones que puedan derivar en hallazgos fiscales, disciplinarios o administrativos.
**Acompañamiento permanente**: asesoría continua y disponibilidad oportuna para la atención d e inquietudes y situaciones propias de la gestión financiera institucional.
**Experiencia especializada en FSE**: conocimiento profundo de la normatividad específica aplicab le a los Fondos de Servicios Educativos y de los criterios de evaluación utilizados por los ent es de control.
**Soporte técnico** en **auditorías**: acompañamiento en procesos de control fiscal, elaboración de respuestas, sustentaciones técnicas y planes de mejoramiento.
**Orientación práctica y aplicada**: recomendaciones claras, viables y adaptadas a la realidad op erativa de cada institución educativa.
**Actualización normativa permanente**: seguimiento continuo a cambios normativos y lineamien tos emitidos por las entidades competentes.

este enfoque permite a la institución contar con un aliado estratégico en la toma de decisio nes financieras fortaleciendo la gestión administrativa y la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

ALEXANDRA ARISTIZÁBAL
Asesorías F.S.E
Calle 23 N°20-17
Providencia-Pereira
alexandra.asesoria@gmail.com
[+57]311 771 0810

## 3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Brindar asesoría, asistencia y acompañamiento profesional en la gestión administrativa financiera de los Fondos de Servicios Educativos, con el fin de:

·Garantizar el cumplimiento normativo en materia contable, presupuestal, tributaria y financiera.

·Prevenir riesgos y observaciones por parte de los entes de control.

·Fortalecer los procesos de planeación, ejecución, control y rendición de cuentas.

·Contribuir al mejoramiento continuo de la gestión financiera institucional.

## 4. ALCANCE DEL SERVICIO

### 4.1 Asesoría Contable, Presupuestal y Tributaria

·Asesoría permanente vía telefónica, virtual (correo electrónico) y presencial (una visita mensual).

·Revisión mensual de la información contable, presupuestal y tributaria.

·Adecuación y actualización del plan de cuentas según las necesidades institucionales.

### 4.2 Obligaciones Tributarias

·Revisión y entrega del borrador de la declaración de RetelCA para su presentación por parte del funcionario tesorero.

· Diligenciamiento y presentación del impuesto de Retenciones en la Fuente ante la DIAN, mediante firma electrónica.

Generación y envío de los recibos oficiales de pago.

### 4.3 Informes y Rendición de Cuentas

·Elaboración y presentación trimestral de informes contables en el aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación.

· Elaboración y presentación trimestral de informes en la plataforma SIFSE del Ministerio de Educación Nacional.

Presentación de la información de ejecución presupuestal ante la Contraloría correspondiente.

*(La publicación de contratos en SIA OBSERVA será responsabilidad del funcionario tesorero de la institución.)*

### 4.4 Soporte Técnico Especializado

Elaboración de estados financieros anuales con sus respectivas notas.

Proyección de actos administrativos, minutas contractuales, estudios previos, términos de referencia y listas de chequeo.

Atención y sustentación de requerimientos de auditorías de control fiscal.

Elaboración y seguimiento de planes de mejoramiento.

### 4.5 Servicios Opcionales

Digitación de la contabilidad y entrega de libros contables (servicio no incluido, con costo adicional).

## 5. METODOLOGÍA DE ATENCIÓN

ALEXANDRA ARISTIZÁBAL
Asesorías F.S.E
Calle 23 N°20-17
Providencia-Pereira
alexandra.aveconf@gmail.com
[+57]311 771 0810

**Presencial**: una (1) visita mensual para revisión y control.

- **Virtual (correo electrónico)**: atención permanente, con tiempo máximo de respuesta de dos (2) días hábiles.
- **Telefónica**:atención directa para consultas inmediatas, con devolución de llamadas en un plazo máximo de un (1) día hábil.

La evidencia de los productos y orientaciones se realizará principalmente a través de comunicaciones escritas vía correo electrónico.

## 6. VALOR DEL SERVICIO

El valor mensual por la prestación del servicio profesional de asesoría y apoyo a la gestión financiera de los Fondos de Servicios Educativos será de:

**TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000 M/L).**

**ALEXANDRA ARISTIZÁBAL LONDOÑO**
Contadora Pública
Universidad Libre Seccional Pereira